Clínica de Oftalmología
Sandiego

San José de Cúcuta, Mayo 12 de 2020.

Señores

DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA – EJERCITO NACIONAL

Bucaramanga

Cordial Saludo,

Yo, MAYRON DARIO AREVALO QUINTERO actuando como representante legal de la Sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta - Clínica de Oftalmología San Diego, Nit: 900.191.362-4, me acreditar que la clínica cuenta – cumple con la aplicación de protocolos aceptados en salud para el manejo de pacientes de acuerdo a la normatividad vigente resolución 2003 de 2014 Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud y normatividad vigente.

Atentamente,

SOCIEDAD DE OFTALMOLOGÍA
Y CIRUGIA PLASTICA.
DE CUCUTA S.A.
Nit.900.191.362-4

REPRESENTANTE LEGAL

MAYRON DARIO AREVALO QUINTERO

C.C. 88.279.563 DE OCAÑA